



**ACUERDO QUE DECLARA PROCEDENTE LA CANDIDATURA DE LA PLANILLA PRESIDIDA POR EL C. JOSÉ RAMÓN CAMBERO PÉREZ, PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT PARA EL PERIODO QUE VA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2027” el cual se autorizó en la sesión de la CEPE de 19 de noviembre del 2021.**

Comisión Estatal de Procesos Electorales para la Elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit para el periodo que va del día siguiente a la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2027, con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción IV de la Convocatoria para la elección del CDE del PAN en Nayarit, se encuentra facultado para autorizar las candidaturas de las planillas para el proceso de elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit para el periodo que va del segundo semestre del 2024 al segundo semestre del 2027, por lo cual, emite el presente acuerdo con las siguientes bases:

### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Con fecha 07 de noviembre del 2024 fue publicada la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit para el periodo que va del segundo semestre del 2024 al segundo semestre del 2027.

**SEGUNDO.** Con fecha 10 de noviembre del 2024, el aspirante a la presidencia del CDE en Nayarit, José Ramón Cambero Pérez presento carta de intención para aspirar a dicho cargo.

**TERCERO.** Con fecha 16 de noviembre del 2024, el aspirante a la presidencia del CDE en Nayarit, José Ramón Cambero Pérez, acudió a registrarse junto con los integrantes de su planilla, acompañando con la documentación correspondiente.

### CONSIDERACIONES

Una vez realizadas las diligencias necesarias para analizar la documentación de los integrantes de la planilla presidida por el C. José Ramón Cambero Pérez, conforme a las bases legales de la Convocatoria respectiva y una vez verificado que la totalidad de los integrantes de esta planilla y de la lista de aspirantes de la Comisión Permanente Estatal cuentan con los requisitos reglamentarios, estatutario, de la Convocatoria y legales para conformarse de la siguiente manera la planilla:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sexo</b>
PRESIDENCIA	José Ramón Cambero Pérez	HOMBRE
SECRETARÍA GENERAL	Raquel Mota Rodríguez	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (1)	Claudia Cristina Ceballos Castrejón	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (2)	Laura Inés Rangel Huerta	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (3)	Candelario Hernández Jacobo	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (4)	Anel Zarina Cabrales Pérez	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (5)	Fernando Noel Lerma Herrera	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (6)	Jorge Arturo de la Barrera Pimienta	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (7)	Benjamín Serrato Fernández	HOMBRE

**PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ASIGNACIÓN DE LA FÓRMULA  
DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT**

PARTICIPANTE 1	Rodolfo Pedroza Bernal	HOMBRE
PARTICIPANTE 2	Adriana Constante Contreras	MUJER
PARTICIPANTE 3	Ezequiel Rosas González	HOMBRE
PARTICIPANTE 4	Lirio de María Casas Lugo	MUJER
PARTICIPANTE 5	Juan Antonio Avalos Núñez	HOMBRE
PARTICIPANTE 6	María Dolores Guerrero Moran	MUJER

De igual forma, los anteriores mencionados acompañan su registro con la totalidad de los documentos que establece el artículo 11, 12 y 13 de la convocatoria y demás relativos y ninguno de ellos se encuentra en impedimentos legales.

En cuanto, al requisito de firmas de apoyo la cual se debe de regir por los parámetros del artículo 13 fracción 2 de la convocatoria que establece un parámetro dentro del 20% de los Consejeros Estatales que corresponde a 13 firmas de apoyo en el formato aprobado y se presentaron 16 firmas de apoyo las cuales se corroboraron que concuerdan con Consejeros Estatales activos y realizadas en los formatos aprobados

Por lo anterior expuesto, la planilla presidida por José Ramon Cambero Pérez, cumple a cabalidad el número de firmas válidas siendo consideradas tras el análisis respectivo un total de 16 firmas, con lo cual está dentro de rango y al cumplir los integrantes de su planilla con los requisitos legales debe darse procedente su candidatura.

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba la candidatura de la planilla presidida por el C. JOSÉ RAMÓN CAMBERO PÉREZ, para el proceso de Elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit para el periodo que va del segundo semestre del 2024 al

segundo semestre del 2027, al igual que los candidatos presentados en la lista de prelación de asignación de la Comisión Permanente Estatal presentada por dicha planilla, para quedar integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Sexo
PRESIDENCIA	José Ramón Cambero Pérez	HOMBRE
SECRETARÍA GENERAL	Raquel Mota Rodríguez	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (1)	Claudia Cristina Ceballos Castrejón	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (2)	Laura Inés Rangel Huerta	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (3)	Candelario Hernández Jacobo	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (4)	Anel Zarina Cabrales Pérez	MUJER
INTEGRANTE DEL CDE (5)	Fernando Noel Lerma Herrera	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (6)	Jorge Arturo de la Barrera Pimienta	HOMBRE
INTEGRANTE DEL CDE (7)	Benjamín Serrato Fernández	HOMBRE
<b>PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ASIGNACIÓN DE LA FÓRMULA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT</b>		
PARTICIPANTE 1	Rodolfo Pedroza Bernal	HOMBRE
PARTICIPANTE 2	Adriana Constante Contreras	MUJER
PARTICIPANTE 3	Ezequiel Rosas González	HOMBRE
PARTICIPANTE 4	Lirio de María Casas Lugo	MUJER
PARTICIPANTE 5	Juan Antonio Avalos Núñez	HOMBRE
PARTICIPANTE 6	María Dolores Guerrero Moran	MUJER

**SEGUNDO.** Publíquese en estrados físicos y electrónicos.

**TERCERO.** Comuníquese el presente acuerdo a la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional.

Tepic, Nayarit 19 de noviembre de 2024

  
**Julio Cesar López Hernández**  
 Comisionado Presidente

  
**Nicolas Gutiérrez Pinedo**  
 Comisionado